

Nº 197/SEC/22

Valparaíso, 03 de mayo de 2022.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al ciudadano norteamericano señor Steven Colon Santos, correspondiente al Boletín Nº 11.201-17:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano norteamericano señor Steven Colon Santos.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

LUZ EBENSPERGER ORREGO
Vicepresidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado